

1683.—Trató nuevamente el Cabildo de las haciendas que quedaron por la muerte del capitán Diego de Colona y que fueron compradas por el contador Jacinto de Rojas. Este año logró dicho señor Rojas que el Lic. Francisco de Pedrosa y Francisco Díaz «le cedieran ciertos rédictos y capellanías que tenían sobre dichas hadas», quedando en libre posesión de ellas.

El beneficiado D. José González de la Cruz, bautizó en la iglesia parroquial a Pablo Hernández de Medina (luego “el capitán”); fueron sus padrinos, el capitán Juan Monteagudo y su hermana Isabel, del mismo apellido.

La situación empeoró en los últimos meses al empezar nuevamente la guerra con la nación francesa.

1684.—Continuaron las intrigas del padre González de la Cruz. Siguieron las alarmas en la costa y el éxodo de los habitantes de la villa a los campos del interior.

Por Real Cédula, del 29 de enero, dispuso la Superioridad que se estudiase otra vez la situación de la villa y que si se estimaba conveniente, se dispusiera de nuevo el traslado de la misma a paraje apropiado. Las opiniones seguían divididas no llegándose a ningún acuerdo como antes.

—Se hizo la paz de Ratisbena con Francia, cesando las hostilidades de dicha nación en los últimos meses.

1685.—Siguieron las intrigas y rivalidades en el vecindario; los campos se descuidaron y la situación se hizo insostenible.

1686.—El intrigante padre José González de la Cruz se hizo dueño, por compra, (\$2,600) a D. Jacinto de Rojas, de las haciendas que pertenecieron al capitán D. Diego de la Colona y que se extendían «desde el mojón de los Jagueyes hasta el paraje de Jatibonico.» Le fueron traspasadas a dicho sacerdote, que también era delegado de la Santa cruzada, cura de la iglesia mayor, etc., por dicho señor Rojas, el día 17 de septiembre de 1686.